La congresista de la República que suscribe, SILVANA EMPERATRIZ ROBLES ARAUJO, ejerciendo la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú, y en concordancia con el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, la ***Federación Nacional de Asociaciones Tunanteras del 20 de Enero Yauyos-Jauja – FENDAT*** *es una organización cultural conformada por 32 asociaciones tunanteras y más de 3,200 socios activos, que desde su fundación el* ***9 de octubre de 1974****, ha asumido con responsabilidad el rol de preservar, difundir y fortalecer* ***la práctica de La Tunantada de Yauyos-Jauja****, hoy reconocida como Patrimonio Cultural de la Nación;*

Que, la FENDAT ha sido protagonista de la Tradicional Fiesta Patronal Tunantera del 20 de Enero, convirtiéndose en el corazón cultural de Yauyos-Jauja, y en un referente nacional de organización, compromiso y amor por las raíces;

Que, la Federación ha promovido la transmisión intergeneracional de esta expresión cultural, asegurando que las costumbres, historia y valores de La Tunantada se mantengan vivos en las nuevas generaciones, fortaleciendo el tejido social y la identidad regional;

Por estas consideraciones, el Congreso de la República;

ACUERDA:

PRIMERO. *Expresar su saludo y felicitación a la Federación Nacional de Asociaciones Tunanteras del 20 de Enero Yauyos-Jauja – FENDAT, con motivo de conmemorar su Quincuagésimo Aniversario de fundación institucional.*

SEGUNDO*. Transcribir la presente Moción de Saludo al señor* ***Percy Arturo Sánchez Pinto****, presidente de la FENDAT, y por su intermedio, hacerlo extensivo a todos los integrantes de la Federación.*

Lima, octubre de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ROBLES ARAUJO Silvana Emperatriz FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/10/2025 11:59:58-0500